



DEPENDENCIA: 165 -IMUVIC

SECCIÓN: 02

OFICIO No: IMUVIC/SEDESOL/RA-005-2014

EXPEDIENTE: Junta de Aclaraciones

**CONSTRUCCIÓN DE RECAMARA ADICIONAL MODULABLE A 12 M<sup>2</sup> ADOSADA A VIVIENDA EXISTENTE EN LAS COMUNIDADES DE JESUS MARIA CABECERA, DOS ARROYOS Y PEÑASCO DE LA SINDICATURA DE JESUS MARIA DEL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Se revisa la presencia de los convocados estando todos presentes se da seguimiento al proceso de licitación **IMUVIC/SEDESOL/RA-005-2014** en el cual se anunciará la naturaleza del proceso de contratación de la obra denominada **CONSTRUCCION DE 30 RECAMARAS ADICIONALES MODULABLES A 12 M<sup>2</sup> ADOSADA A VIVIENDA EXISTENTE EN LAS COMUNIDADES DE JESUS MARIA CABECERA, DOS ARROYOS Y PEÑASCO DE LA SINDICATURA DE JESUS MARIA DEL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA**, así mismo el proceso de ministraciones del presente concurso.

- a).- Revisión de catalogo de conceptos.
- b).- Listado de comunidades y/o colonias y beneficiarios.
- c).- Forma de pago del contrato.

a).- Teniendo conocimiento del proceso constructivo, en la obra se realizará:

**CIMENTACION**

Se construye sobre zapata aislada de 1.00 X 1.00 X 0.20 cms de espesor, armada con varillas de 3/8" de diámetro a cada 20 cms en ambos sentidos, el dado es de 20 X 20 cms, armado con 4 varillas de 3/8" de diámetro y estribos de 1/4" a cada 20 cms, la dala de desplante es de 15 X 30 cms reforzada con 4 varillas de 3/8" de diámetro y estribos a cada 25 cms fabricado con alambre de 1/4"; toda la cimentación lleva concreto de  $f'c=200$  kg/cm<sup>2</sup> de resistencia.

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN.  
Juan José Ríos #399 poniente, Colonia Jorge Almada, C.P. 80200  
Culiacán, Sin. Teléfono: (667)7-16-57-47

*Carlos Santesteban E.*



*[Handwritten signature]*



DEPENDENCIA: 165 -IMUVIC

SECCIÓN: 02

OFICIO No: IMUVIC/SEDESOL/RA-005-2014

EXPEDIENTE: Junta de Aclaraciones

#### MUROS

Muros a base de block de concreto, con medidas nominales 15 X 20 X 40 cms. Pegados con mortero cemento arena relación 1:4 y acabado aparente, rigidizado por elementos estructurales como dalas y castillos de 12 x 12 /4 armados con 4 varillas de 3/8" de diámetro y estribos de 1/4" de diámetro a cada 20 cms, colados con concreto  $f'c=200$  kg./cm<sup>2</sup> de resistencia.

#### LOSA DE AZOTEA

Losa plana de 10 cms de espesor armada con varillas de 3/8" de diámetro a cada 20 cms en ambos sentidos, concreto  $f'c= 250$  kg/cm<sup>2</sup> de resistencia y tamaño máximo de agregado de 3/4".

#### ELECTRICO

Salida de centro (preparación), con caja galvanizada 4"X 4" y poliducto de 1/2".

#### ACABADOS

Impermeabilizante de losa con impermeabilizante Fibro-Rub en dos capas alternas con membrana intermedia aplicación de 1.50 lt/m<sup>2</sup>, así como el sellado de grietas.

#### HERRERIA Y CANCELERIA

Cancelería de aluminio anodizado natural corrediza en línea de 3 " y cristal filtrasol de 6 mm.

#### SEÑALAMIENTO

Placa con medidas de 29 cm de largo por 10.15 cm de alto, elaborado a base de placa metálica plana, color plateada, con fotograbado en tinta negra conforme al anexo proporcionado por la SEDESOL, además suministro y colocación de señalamiento informativo vertical de la obra con medidas de 2.50 m de alto x 2.00 m de ancho u horizontal con medidas de 1.85 m de ancho x 1.50 m de alto (el tipo de letrero será determinado por la SEDESOL), elaborado a base de marco, bastidor y postes de ángulo de 63.50 mm x 63.50 mm x 6.35 mm (2.5x2.5x0.25 de pulgadas) lámina cal. 16, rotulado conforme al anexo proporcionado por la SEDESOL.

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN.  
Juan José Ríos #399 poniente, Colonia Jorge Almada, C.P. 80200  
Culiacán, Sin. Teléfono: (667)7-16-57-47

*Carlos Santos*



*[Handwritten signature]*



DEPENDENCIA: 165 –IMUVIC

SECCIÓN: 02

OFICIO No: IMUVIC/SEDESOL/RA-005-2014

EXPEDIENTE: Junta de Aclaraciones

b).- El listado de beneficiarios con folio **LB/IMUVIC/SEDESOL/RA-005-2014** correspondiente al presente proceso de licitación, es el que se desglosa a continuación.

FOLIO: LB/IMUVIC/SEDESOL/RA-005-2014			
	NOMBRE DE BENEFICIARIO	SINDICATURA	COMUNIDAD
1	HUMBERTO ALEJANDRO HERRERA LERMA	JESUS MARIA	CABECERA
2	SERGIO RAMON GURROLA FELIX	JESUS MARIA	CABECERA
3	JOHANA LIZBET PEÑA LOPEZ	JESUS MARIA	CABECERA
4	SANTOS IVAN PEÑA LERMA	JESUS MARIA	CABECERA
5	GAUDENCIO FELIX PEREZ	JESUS MARIA	CABECERA
6	DORA ANGELICA PACHECO LOSOYA	JESUS MARIA	CABECERA
7	FERNANDO LEON OLIVAS	JESUS MARIA	CABECERA
8	GREGORIA RUBIO FELIX	JESUS MARIA	CABECERA
9	ROSA AMALIA FLORES QUINTERO	JESUS MARIA	CABECERA
10	CATALINA PEÑA BELTRAN	JESUS MARIA	CABECERA
11	PEDRO GIOVANI RUBIO OBESO	JESUS MARIA	DOS ARROYOS
12	MARIA ESTHER OBESO REATIGA	JESUS MARIA	DOS ARROYOS
13	LIDIA MEDINA ARMENTA	JESUS MARIA	DOS ARROYOS
14	JUANA MEDINA ZAZUETA	JESUS MARIA	DOS ARROYOS
15	JESUS DIAZ UREÑA	JESUS MARIA	DOS ARROYOS
16	ROGELIO SILVAS MENDOZA	JESUS MARIA	DOS ARROYOS
17	NOEMI MAGDALENA MEDINA Z.	JESUS MARIA	DOS ARROYOS
18	ISRAEL MEDINA ZAZUETA	JESUS MARIA	DOS ARROYOS
19	ALBERTINA MONARREZ DIAZ	JESUS MARIA	DOS ARROYOS
20	MARIA CRISTINA RODRIGUEZ MEDINA	JESUS MARIA	DOS ARROYOS
21	GUADALUPE MEDINA SANTIESTEBAN	JESUS MARIA	DOS ARROYOS
22	MARIA REYNALDA DIAZ UREÑA	JESUS MARIA	DOS ARROYOS
23	CRUZ FLORES RIOS	JESUS MARIA	DOS ARROYOS
24	GLADIS NIEBLAS RODRIGUEZ	JESUS MARIA	DOS ARROYOS
25	GUADALUPE VALENZUELA ZAZUETA	JESUS MARIA	PEÑASCO
26	DIONICIO RUELAS SILVAS	JESUS MARIA	PEÑASCO
27	TANIA URIARTE MONZON	JESUS MARIA	PEÑASCO



DEPENDENCIA: 165 –IMUVIC

SECCIÓN: 02

OFICIO No: IMUVIC/SEDESOL/RA-005-2014

EXPEDIENTE: Junta de Aclaraciones

FOLIO:LB/IMUVIC/SEDESOL/RA-005-2014			
	NOMBRE DE BENEFICIARIO	SINDICATURA	COMUNIDAD
28	NORMA RODRIGUEZ GONZALEZ	JESUS MARIA	PEÑASCO
29	JOSE FRANCISCO SALAZAR ZAZUETA	JESUS MARIA	PEÑASCO
30	HECTOR PONCE ESPINOZA	JESUS MARIA	PEÑASCO

c).- Se anexará a las ministraciones croquis de ubicación, croquis para generador de volúmenes, reporte fotográfico (todo lo anterior deberá ir direccionado por beneficiario), caratula de estimación (en formato del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán Sinaloa), así como la factura correspondiente incluyendo I.V.A., de acuerdo a la ley y el contrato generado se considera por el tipo de obra finalización de trabajos anticipados a la fecha del vencimiento de contrato.

No habiendo dudas al respecto del proyecto y hecha la visita al sitio de la obra el día 3 de Noviembre de 2014; para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes se firma por parte de los convocados al presente concurso su completo entendimiento y acuerdo para la presentación de la propuesta económica.

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN.  
Juan José Ríos #399 poniente, Colonia Jorge Almada, C.P. 80200  
Culiacán, Sin. Teléfono: (667)7-16-57-47



DEPENDENCIA: 165 -IMUVIC

SECCIÓN: 02

OFICIO No: IMUVIC/SEDESOL/RA-005-2014

EXPEDIENTE: Junta de Aclaraciones

En la ciudad de Culiacán Sinaloa 5 días del mes de Noviembre del año 2014.

ING. MAURO AVILA VALDEZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO TÉCNICO  
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO  
DE CULIACAN SINALOA

C. C. OSCAR AUGUSTO MEJIA CASTRO  
CONTRATISTA

C. CALOS SANTIESTEBAN ESCALANTE

C. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA  
CONTRATISTA

LAE. JORGE IRIBE ANGULO  
CONTRALOR INTERNO  
INSITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO  
DE CULIACAN SINALOA

